Sen Corpheos Que Contendran a Nuria Grudente, Seor Superintendente
para Las Saca=s dellos Mag.s Guacada Que le Corresponde Contribuir
Advirtiendo en ellos Porque Contemplaron Hadeber Pagar aquellos
Que G.s Sugobraza Hornidad Devenidario Notubieren Cosechas Reconoci-
dos Alguos Con Otras prevenciones Anexas que Observare La Real
Intencion Desu M.d Fecha en Esta Corte a Cinco de Octubre
vre del Mismo Año Segun se Refiere A la Real Zedula de los Corregidores
Alcaldes Intendentes de las Provincias de Castilla Leon Que con
La Mayor Brev.d Facultad de Cobre Demas Derechos Ordinario de los
Repartimientos Que Hubieren Hecho Con los Pueblos de las Contribu-
ciones Que Satisfacen Por Alcabalas Cientos Cinco Por Ciento
Y Nada Que Obsta Cerrado en Esta Corte a Cinco de Octubre
Fiscal y Rubricada Que se Sepresenta a la Contaduria
Gral Que los Real.s Prod.s Que Produzca Cada Provincia de Castilla
Arreglo de Diez de 1766 Segun se Previene a fin de que
Den Las Providenc.s Convenientes para que se Cobre la Contribucion
La Real Hacienda Que Tienen Asignada S. Exc.a en el Abono
de Sus Cong.s de Alcaldes Alguaciles Y demas Dependientes de los Pro-
ductos de la Mencionada Renta Debiendo Entregar Su Importe
Por Mitad: Rubricado a Exc.a de Hacienda del Consejo Pre-
sidente de Hac.da Sueldo Contribucion de Millones Sisa Sueldo a Cuenta
Cruzada Cogedurias de Alcabalas Cientos Y Cinco Por Ciento
Y Nuevo Impuesto Cantidad de Maravedis Que Importa Cada Una
Y. a. Como dice Mag.d Rocha de Febrero de 1767 = Don Fran.co
Miguel Bened.o = Don Miguel Maria de Nava Carrera Ceni
Sencia Alguacil Mayor de Nuria = Y Vista de Que Contiene
Cedula de Que Cordena S. Exc.a Para Que Despache
Libranza a los Que Asista Cantidad Para Que Los Justi-
cia Corregidor Alcalde Mayor Que Alboca Cumplieren su Contenido